XI legislatura
Año 2025

Parlamento de Canarias

Número 140
5 de mayo

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

En trámite

11L/PO/C-4629 De la Sra. diputada **D.ª Natalia del Carmen Évora Soto**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre objetivos y beneficios que se persiguen con la aprobación del decreto que garantiza un 20% de participación local en los proyectos de energías renovables, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 7

11L/PO/C-4630 De la Sra. diputada **D.ª Natalia del Carmen Évora Soto**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre situación en que se encuentra la creación de oficinas de la energía a ubicar en las ocho islas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 8

11L/PO/C-4631 De la Sra. diputada **D.ª Natalia del Carmen Évora Soto**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre los proyectos puestos en marcha hasta ahora de adaptación a la subida de las temperaturas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 8

11L/PO/C-4632 Del Sr. diputado **D. David Jesús Toledo Niz**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre acciones para el impulso del Plan formativo verde para fomentar el empleo en los sectores productivos dentro de la llamada economía verde, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 9

11L/PO/C-4633 Del Sr. diputado **D. David Jesús Toledo Niz**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre balance del programa piloto de transferencia de conocimiento, diseño de materiales y formación de profesorado, conocido como proyecto Idafe, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 10

11L/PO/C-4634 Del Sr. diputado **D. David Jesús Toledo Niz**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre el tipo de datos y su tratamiento que se conseguirán con la puesta en marcha del Laboratorio de calidad del aire de Canarias, en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 10

11L/PO/C-4635 Del Sr. diputado **D. José Javier Pérez Llamas**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre proyectos de mejora de la biodiversidad y desarrollo sostenible en el medio rural que se están desarrollando, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 11

11L/PO/C-4636 Del Sr. diputado **D. José Javier Pérez Llamas**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre calendario para la revisión y aprobación de los planes rectores de uso y gestión de los parques nacionales de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 11

11L/PO/C-4637 Del Sr. diputado **D. José Javier Pérez Llamas**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre actividades sostenibles en áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales que se están desarrollando a través de los fondos Next Generation, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 12

11L/PO/C-4638 Del Sr. diputado **D. David Jesús Toledo Niz**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre situación en que se encuentra la redacción del protocolo de varamiento de cetáceos vivos, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 13

11L/PO/C-4639 Del Sr. diputado **D. José Javier Pérez Llamas**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre la elaboración del plan estratégico de los humedales de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 13

11L/PO/C-4640 Del Sr. diputado **D. David Jesús Toledo Niz**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre las mejoras en el Banco del Inventario Natural de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 14

11L/PO/C-4641 Del Sr. diputado **D. José Javier Pérez Llamas**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre medidas que se van a poner en marcha en 2025 para consolidar la Red canaria de vigilancia sanitaria de fauna silvestre, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 14

11L/PO/C-4642 De la Sra. diputada **D.ª Paula Jover Linares**, del **GP VOX**, sobre el impacto que tiene en la economía canaria el que más de 13.000 canarios falten cada día al trabajo sin tener una baja médica, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 15

11L/PO/C-4643 De la Sra. diputada **D.ª Paula Jover Linares**, del **GP VOX**, sobre estado en que se encuentran las 30 comunicaciones que se han recibido en el canal interno de información de infracciones desde su inauguración en septiembre de 2024, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad Página 16

11L/PO/C-4644 De la Sra. diputada **D.ª Paula Jover Linares**, del **GP VOX**, sobre valoración del nivel de construcción inmobiliaria por el sector privado en el actual contexto de emergencia habitacional, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 16

11L/PO/C-4645 De la Sra. diputada **D.ª Paula Jover Linares**, del **GP VOX**, sobre el papel que juega la cuestión migratoria en la Estrategia Canarias-África, dirigida al Gobierno Página 17

11L/PO/C-4646 De la Sra. diputada **D.ª Paula Jover Linares**, del **GP VOX**, sobre cómo se encara el reto habitacional tras las conclusiones del grupo de trabajo de acceso a la vivienda surgido tras la Conferencia de Presidentes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 17

11L/PO/C-4647 De la Sra. diputada **D.ª Paula Jover Linares**, del **GP VOX**, sobre la hoja de ruta en el desarrollo del Plan Estratégico 2024-2027, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad Página 18

11L/PO/C-4649 De la Sra. diputada **D.ª Lucía Fuentes Mesa**, del **GP Socialista Canario**, sobre estado de la adquisición y cesión por parte del Ayuntamiento de Valverde de los terrenos necesarios para la ampliación del CEIP Valverde, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 19

11L/PO/C-4650 Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre si se baraja promover el uso del método Vanídir para aprender las tablas de multiplicar en los centros educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 19

11L/PO/C-4651 Del Sr. diputado **D. Manuel Jesús Abrante Brito**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsión de ejecutar la obra de estabilización del talud norte en el CEIP Gabriel Duque Acosta, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 20

11L/PO/C-4654 Del Sr. diputado **D. Nicasio Jesús Galván Sasia**, del **GP VOX**, sobre para cuándo se planea abonar la paga adicional a los sanitarios y cumplir con el compromiso adquirido, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 20

11L/PO/C-4655 Del Sr. diputado **D. Nicasio Jesús Galván Sasia**, del **GP VOX**, sobre medidas para acabar con las agresiones a sanitarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 21

11L/PO/C-4656 Del Sr. diputado **D. Nicasio Jesús Galván Sasia**, del **GP VOX**, sobre medidas específicas para fortalecer la capacidad del sistema sanitario público y garantizar que una eventual integración de los mutualistas no deteriore la calidad y accesibilidad de la atención médica para todos los ciudadanos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 22

11L/PO/C-4657 Del Sr. diputado **D. Nicasio Jesús Galván Sasia**, del **GP VOX**, sobre medidas fiscales con el objetivo de fomentar que las empresas compren producto nacional y prioricen a los proveedores nacionales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos Página 22

11L/PO/C-4658 Del Sr. diputado **D. Nicasio Jesús Galván Sasia**, del **GP VOX**, sobre medidas para incrementar la inversión en I+D empresarial, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos Página 23

11L/PO/C-4659 Del Sr. diputado **D. Nicasio Jesús Galván Sasia**, del **GP VOX**, sobre medidas para incentivar que los jóvenes canarios, especialmente aquellos menores de 30 años, tomen la decisión de emprender en nuestra región en vez de irse a otras regiones de España o países extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos Página 23

11L/PO/C-4660 Del Sr. diputado **D. Nicasio Jesús Galván Sasia**, del **GP VOX**, sobre factores que están motivando que Canarias registre uno de los porcentajes de población en riesgo de pobreza o exclusión social mayores de la Unión Europea, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos Página 24

11L/PO/C-4661 Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre si se prevé que se tomen medidas desde Bruselas que palíen la retirada de fondos de cooperación internacional de EE. UU. en determinadas zonas del continente africano, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea Página 25

11L/PO/C-4662 Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre el papel de Canarias en la estrategia inteligente de la Unión Europea en África, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea Página 25

11L/PO/C-4663 De la Sra. diputada **D.ª María Isabel Saavedra Hierro**, del **GP Popular**, sobre acciones para la defensa del derecho a una educación pública de calidad y accesible para todos, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura Página 26

11L/PO/C-4664 De la Sra. diputada **D.ª Yaiza López Landi**, del **GP Socialista Canario**, sobre el grado de accesibilidad de los espacios culturales dependientes del Gobierno, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura Página 27

11L/PO/C-4665 De la Sra. diputada **D.ª Yaiza López Landi**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración del desarrollo de las convocatorias de subvenciones al sector cultural para 2025, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura Página 27

11L/PO/C-4667 De la Sra. diputada **D.ª Lucía Olga Tejera Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre situación del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad Página 28

11L/PO/C-4668 De la Sra. diputada **D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre balance de las jornadas insulares de divulgación de la Ley de Cambio Climático para administraciones, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 29

11L/PO/C-4669 De la Sra. diputada **D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre el balance de las reuniones mantenidas con el Cabildo Insular de La Palma para la concreción de las zonas de aceleración de renovables, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 29

11L/PO/C-4670 De la Sra. diputada **D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre iniciativas para fomentar el uso del coche eléctrico, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 30

11L/PO/C-4672 De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre estudios que se tienen para justificar la posibilidad de utilizar la Reserva de Inversiones en Canarias en infraestructuras alojativas sociosanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 30

11L/PO/C-4673 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre la situación actual del personal auxiliar educativo en los centros educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 31

11L/PO/C-4674 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre la hoja de ruta para la retirada de las aulas modulares en el marco del actual Plan de infraestructuras educativas de Canarias 2024-2035, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 32

11L/PO/C-4675 De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre avances que supondrá para la gestión de las políticas sociales la mejora del actual gestor de expedientes, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 32

11L/PO/C-4676 Del Sr. diputado **D. Jonathan de Felipe Lorenzo**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre el desarrollo del nuevo convenio firmado con la Agencia Estatal de Meteorología para mejorar la precisión en el análisis de los fenómenos meteorológicos adversos, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas Página 33

11L/PO/C-4677 De la Sra. diputada **D.ª Natalia del Carmen Évora Soto**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre información respecto a la restauración medioambiental y paisajística del entorno natural de Majanicho, en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas Página 33

11L/PO/C-4678 De la Sra. diputada **D.ª Natalia del Carmen Évora Soto**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre la situación en la que se encuentra el proyecto de ley para la delimitación del asentamiento rural de Cofete, en el parque natural de Jandía, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas Página 34

11L/PO/C-4682 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre la fecha estimada para la puesta en marcha del observatorio canario de la vivienda, anunciado en el debate del estado de la nacionalidad por el presidente de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 35

11L/PO/C-4684 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Calero García**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre los objetivos que se persiguen con el proyecto de la Aciisi denominado *Spain Living Lab*, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura Página 35

11L/PO/C-4685 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Calero García**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre los objetivos-balance de las subvenciones para impulsar el emprendimiento innovador, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura Página 36

11L/PO/C-4686 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Calero García**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre los avances de los proyectos que se encuentran en la acción Canarias Geo Innovation Program 2030, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura Página 37

11L/PO/C-4687 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Calero García**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre balance de las ayudas para la incorporación de personal innovador al tejido empresarial, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura Página 37

11L/PO/C-4688 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Calero García**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre el balance del programa Acércate a la ciencia y a la innovación, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura Página 38

11L/PO/C-4689 De la Sra. diputada **D.ª Vidina Espino Ramírez**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre medidas para la estabilización del profesorado universitario en las universidades públicas canarias, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura Página 38

11L/PO/C-4690 Del Sr. diputado **D. José Alberto Díaz-Estébanez León**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre la respuesta que ha tenido el Ministerio de Sanidad respecto a la reivindicación apoyada por el Parlamento de Canarias en una proposición no de Ley aprobada en 2021, sobre técnicos superiores en imagen para el diagnóstico y medicina nuclear y de los técnicos superiores en radioterapia y dosimetría, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 39

11L/PO/C-4691 Del Sr. diputado **D. José Manuel Bermúdez Esparza**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre los resultados del plan para que autónomos y pymes conozcan las ventajas y los incentivos del REF que pueden aplicar a sus operaciones, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos Página 40

11L/PO/C-4692 Del Sr. diputado **D. José Manuel Bermúdez Esparza**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre los resultados de la campaña de Semana Santa, tanto en términos globales como en relación al año anterior, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 40

11L/PO/C-4693 Del Sr. diputado **D. José Manuel Bermúdez Esparza**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre si el Gobierno teme una repercusión indirecta en el turismo, especialmente en el alemán, de la política arancelaria que Estados Unidos quiere aplicar a Europa, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 41

11L/PO/C-4694 Del Sr. diputado **D. José Manuel Bermúdez Esparza**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre si se está trabajando con otras plataformas de alquileres temporales y alojamientos turísticos para sacar del mercado ofertas de alquiler turístico irregular, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 41

11L/PO/C-4695 Del Sr. diputado **D. José Manuel Bermúdez Esparza**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre si se está explorando desde Acción Exterior alguna vía de cooperación reforzada con regiones de la Macaronesia y África Occidental, aprovechando el marco de la UE y los instrumentos de vecindad, dirigida al Gobierno Página 42

11L/PO/C-4696 Del Sr. diputado **D. José Manuel Bermúdez Esparza**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre si se tiene conocimiento de cómo podrían afectar a las islas los actuales movimientos geopolíticos en el Sahel, dirigida al Gobierno Página 43

11L/PO/C-4697 De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre la tramitación de la futura ley de transparencia, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad Página 43

11L/PO/C-4698 De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre los temas que se abordaron, además de la Ley de eficiencia del servicio público de justicia, en la conferencia sectorial celebrada el pasado 4 de abril con el ministro de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad Página 44

11L/PO/C-4699 Del Sr. diputado **D. Yone Xarach Caraballo Medina**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre el impacto medioambiental generado en el parque nacional de Timanfaya como consecuencia de la masificación de vehículos y visitantes, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 44

11L/PO/C-4700 De la Sra. diputada **D.ª Alicia Vanoostende Simili**, del **GP Socialista Canario**, sobre la ocupación turística en La Palma durante la Semana Santa, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 45

11L/PO/C-4701 Del Sr. diputado **D. Nicasio Jesús Galván Sasia**, del **GP VOX**, sobre si la consejería comparte las palabras del presidente Sánchez de que algunas universidades privadas son chiringuitos educativos, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura Página 46

11L/PO/C-4702 Del Sr. diputado **D. Nicasio Jesús Galván Sasia**, del **GP VOX**, sobre si la consejería está de acuerdo con las declaraciones de la ministra Montero que califican a las universidades privadas como una amenaza para la clase trabajadora, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura Página 46

11L/PO/C-4703 Del Sr. diputado **D. Nicasio Jesús Galván Sasia**, del **GP VOX**, sobre si el Gobierno puede garantizar que no cederá ante la presión ideológica del PSOE para limitar la libertad educativa en el ámbito universitario, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura Página 47

11L/PO/C-4704 Del Sr. diputado **D. Nicasio Jesús Galván Sasia**, del **GP VOX**, sobre si la consejería tiene constancia de que alguna universidad privada en Canarias funciona como un chiringuito educativo, tal y como insinúa el Gobierno central, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura Página 47

11L/PO/C-4705 Del Sr. diputado **D. Nicasio Jesús Galván Sasia**, del **GP VOX**, sobre acciones para que las nuevas exigencias del Gobierno central no impidan proyectos serios que podrían enriquecer la oferta universitaria en las islas, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura Página 48

11L/PO/C-4322 De la Sra. diputada **D.ª Alicia Vanoostende Simili**, del **GP Socialista Canario**, sobre las medidas que se plantean para regular la actividad de empresas de turismo activo en las zonas protegidas, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa Página 49

11L/PO/C-4752 Del Sr. diputado **D. Javier Nieto Fernández**, del **GP VOX**, sobre medidas para reforzar el apoyo educativo a los alumnos con mayores necesidades de aprendizaje en la educación obligatoria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 49

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN A RTVC

En trámite

11L/PO/C-4679 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre valoración de la importancia de los consejos informativos en la RTVC tal y como se establece en la Ley 13/2014, de radio y televisión canaria, dirigida a la Sra. administradora general de RTVC Página50

11L/PO/C-4680 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre mecanismos o procedimientos que se utilizan para garantizar la presencia de contenidos e información de actualidad de las ocho islas en la programación habitual del ente, dirigida a la Sra. administradora general de RTVC Página 51

11L/PO/C-4681 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre los mecanismos que se utilizan para medir el grado de satisfacción de las audiencias con el servicio público Radiotelevisión Canaria, dirigida a la Sra. administradora general de RTVC Página 52

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

En trámite

11L/PO/C-4629 ***De la Sra. diputada D.ª Natalia del Carmen Évora Soto, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre objetivos y beneficios que se persiguen con la aprobación del decreto que garantiza un 20% de participación local en los proyectos de energías renovables, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía***

(Registro de entrada núm. 202510000004625, de 8/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.1. De la Sra. diputada D.ª Natalia del Carmen Évora Soto, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre objetivos y beneficios que se persiguen con la aprobación del decreto que garantiza un 20% de participación local en los proyectos de energías renovables, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Natalia Évora Soto, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Qué objetivos y beneficios se persiguen con la aprobación del decreto que garantiza un 20% de participación local en los proyectos de energías renovables?

En Canarias, a 8 de abril de 2025. La diputada, Natalia Évora Soto.

11L/PO/C-4630 ***De la Sra. diputada D.ª Natalia del Carmen Évora Soto, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre situación en que se encuentra la creación de oficinas de la energía a ubicar en las ocho islas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía***

(Registro de entrada núm. 202510000004626, de 8/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.2. De la Sra. diputada D.ª Natalia del Carmen Évora Soto, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre situación en que se encuentra la creación de oficinas de la energía a ubicar en las ocho islas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Natalia Évora Soto, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

Pregunta

¿En qué situación se encuentra la creación de oficinas de la energía a ubicar en las ocho islas Canarias?

En Canarias, a 8 de abril de 2025. La diputada, Natalia Évora Soto.

11L/PO/C-4631 ***De la Sra. diputada D.ª Natalia del Carmen Évora Soto, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre los proyectos puestos en marcha hasta ahora de adaptación a la subida de las temperaturas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía***

(Registro de entrada núm. 202510000004627, de 8/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.3. De la Sra. diputada D.ª Natalia del Carmen Évora Soto, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre los proyectos puestos en marcha hasta ahora de adaptación a la subida de las temperaturas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Natalia Évora Soto, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Cuáles son los proyectos puestos en marcha hasta ahora de adaptación a la subida de las temperaturas (refugios climáticos) en Canarias?

En Canarias, a 8 de abril de 2025. La diputada, Natalia Évora Soto.

11L/PO/C-4632 ***Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre acciones para el impulso del Plan formativo verde para fomentar el empleo en los sectores productivos dentro de la llamada economía verde, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía***

(Registro de entrada núm. 202510000004642, de 8/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.4. Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre acciones para el impulso del Plan formativo verde para fomentar el empleo en los sectores productivos dentro de la llamada economía verde, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. David Toledo Niz, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), según lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Qué acciones se están desarrollando en el impulso del Plan formativo verde para fomentar el empleo en los sectores productivos dentro de la llamada economía verde?

En Canarias, a 8 de abril de 2025. El diputado, David Toledo Niz.

11L/PO/C-4633 ***Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre balance del programa piloto de transferencia de conocimiento, diseño de materiales y formación de profesorado, conocido como proyecto Idafe, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía***

(Registro de entrada núm. 202510000004648, de 8/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.5. Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre balance del programa piloto de transferencia de conocimiento, diseño de materiales y formación de profesorado, conocido como proyecto Idafe, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. David Toledo Niz, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), según lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Qué balance se hace hasta ahora del programa piloto de transferencia de conocimiento, diseño de materiales y formación de profesorado para que los jóvenes conozcan mejor los retos que plantea el cambio climático en nuestras islas, conocido como proyecto Idafe?

En Canarias, a 8 de abril de 2025. El diputado, David Toledo Niz.

11L/PO/C-4634 ***Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre el tipo de datos y su tratamiento que se conseguirán con la puesta en marcha del laboratorio de calidad del aire de Canarias, en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía***

(Registro de entrada núm. 202510000004651, de 8/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.6. Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre el tipo de datos y su tratamiento que se conseguirán con la puesta en marcha del aboratorio de calidad del aire de Canarias, en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. David Toledo Niz, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), según lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Cuál es el tipo de datos, y su tratamiento, que se conseguirán con la puesta en marcha del laboratorio de calidad del aire de Canarias (Air-CanLab), en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)?

En Canarias, a 8 de abril de 2025. El diputado, David Toledo Niz.

11L/PO/C-4635 ***Del Sr. diputado D. José Javier Pérez Llamas, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre proyectos de mejora de la biodiversidad y desarrollo sostenible en el medio rural que se están desarrollando, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía***

(Registro de entrada núm. 202510000004657, de 8/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.7. Del Sr. diputado D. José Javier Pérez Llamas, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre proyectos de mejora de la biodiversidad y desarrollo sostenible en el medio rural que se están desarrollando, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. José Javier Pérez Llamas, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), según lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Qué proyectos de mejora de la biodiversidad y desarrollo sostenible en el medio rural se están desarrollando en Canarias?

En Canarias, a 8 de abril de 2025. El diputado, José Javier Pérez Llamas.

11L/PO/C-4636 ***Del Sr. diputado D. José Javier Pérez Llamas, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre calendario para la revisión y aprobación de los planes rectores de uso y gestión de los parques nacionales de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía***

(Registro de entrada núm. 202510000004659, de 8/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.8. Del Sr. diputado D. José Javier Pérez Llamas, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre calendario para la revisión y aprobación de los planes rectores de uso y gestión de los parques nacionales de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. José Javier Pérez Llamas, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), según lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Qué calendario se baraja para la revisión y aprobación de los planes rectores de uso y gestión (PRUG) de los parques nacionales de Canarias?

En Canarias, a 8 de abril de 2025. El diputado, José Javier Pérez Llamas.

11L/PO/C-4637 ***Del Sr. diputado D. José Javier Pérez Llamas, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre actividades sostenibles en áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales que se están desarrollando a través de los fondos Next Generation, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía***

(Registro de entrada núm. 202510000004660, de 8/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.9. Del Sr. diputado D. José Javier Pérez Llamas, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre actividades sostenibles en áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales que se están desarrollando a través de los fondos Next Generation, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. José Javier Pérez Llamas, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), según lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Qué actividades sostenibles en áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales se están desarrollando a través de los fondos Next?

En Canarias, a 8 de abril de 2025. El diputado, José Javier Pérez Llamas.

11L/PO/C-4638 ***Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre situación en que se encuentra la redacción del protocolo de varamiento de cetáceos vivos, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía***

(Registro de entrada núm. 202510000004662, de 8/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.10. Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre situación en que se encuentra la redacción del protocolo de varamiento de cetáceos vivos, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. David Toledo Niz, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), según lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿En qué situación se encuentra la redacción del protocolo de varamiento de cetáceos vivos?

En Canarias, a 8 de abril de 2025. El diputado, David Toledo Niz.

11L/PO/C-4639 ***Del Sr. diputado D. José Javier Pérez Llamas, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre la elaboración del plan estratégico de los humedales de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía***

(Registro de entrada núm. 202510000004663, de 8/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.11. Del Sr. diputado D. José Javier Pérez Llamas, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre la elaboración del plan estratégico de los humedales de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. José Javier Pérez Llamas, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), según lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿En qué situación se encuentra la elaboración del plan estratégico de los humedales de Canarias?

En Canarias, a 8 de abril de 2025. El diputado, José Javier Pérez Llamas.

11L/PO/C-4640 ***Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre las mejoras en el Banco del Inventario Natural de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía***

(Registro de entrada núm. 202510000004664, de 8/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.12. Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre las mejoras en el Banco del Inventario Natural de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. David Toledo Niz, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), según lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

Pregunta

¿Cuáles son las mejoras que se están desarrollando en el Banco del Inventario Natural de Canarias (Biocan)?

En Canarias, a 8 de abril de 2025. El diputado, David Toledo Niz.

11L/PO/C-4641 ***Del Sr. diputado D. José Javier Pérez Llamas, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre medidas que se van a poner en marcha en 2025 para consolidar la Red Canaria de Vigilancia Sanitaria de Fauna Silvestre, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía***

(Registro de entrada núm. 202510000004665, de 8/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.13. Del Sr. diputado D. José Javier Pérez Llamas, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre medidas que se van a poner en marcha en 2025 para consolidar la Red Canaria de Vigilancia Sanitaria de Fauna Silvestre, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. José Javier Pérez Llamas, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), según lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Qué medidas se van a poner en marcha en 2025 para consolidar la Red Canaria de Vigilancia Sanitaria de Fauna Silvestre (Red Vigía Canarias)?

En Canarias, a 8 de abril de 2025. El diputado, José Javier Pérez Llamas.

11L/PO/C-4642 ***De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre el impacto que tiene en la economía canaria el que más de 13.000 canarios falten cada día al trabajo sin tener una baja médica, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo***

(Registro de entrada núm. 202510000004670, de 9/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.14. De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre el impacto que tiene en la economía canaria el que más de 13.000 canarios falten cada día al trabajo sin tener una baja médica, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Paula Jover Linares, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Empleo:

Pregunta

¿Qué impacto valora su consejería que tiene sobre la economía canaria el que más de 13.000 canarios falten cada día al trabajo sin tener una baja médica?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de abril de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario VOX, Paula Jover Linares.

11L/PO/C-4643 ***De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre estado en que se encuentran las 30 comunicaciones que se han recibido en el canal interno de información de infracciones desde su inauguración en septiembre de 2024, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad***

(Registro de entrada núm. 202510000004671, de 9/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.15. De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre estado en que se encuentran las 30 comunicaciones que se han recibido en el canal interno de información de infracciones desde su inauguración en septiembre de 2024, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Paula Jover Linares, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia:

Pregunta

¿En qué estado se encuentran las 30 comunicaciones que se han recibido en el canal interno de información de infracciones desde su inauguración en septiembre de 2024?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de abril de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario VOX, Paula Jover Linares.

11L/PO/C-4644 ***De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre valoración del nivel de construcción inmobiliaria por el sector privado en el actual contexto de emergencia habitacional, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad***

(Registro de entrada núm. 202510000004672, de 9/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.16. De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre valoración del nivel de construcción inmobiliaria por el sector privado en el actual contexto de emergencia habitacional, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Paula Jover Linares, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda.

Pregunta

¿Cómo valora el nivel de construcción inmobiliaria por el sector privado en el actual contexto de emergencia habitacional?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de abril de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario VOX, Paula Jover Linares.

11L/PO/C-4645 ***De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre el papel que juega la cuestión migratoria en la Estrategia Canarias-África, dirigida al Gobierno***

(Registro de entrada núm. 202510000004673, de 9/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.17. De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre el papel que juega la cuestión migratoria en la Estrategia Canarias-África, dirigida al Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Paula Jover Linares, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta oral ante la Comisión Asuntos Europeos y Acción Exterior:

Pregunta

¿Qué papel juega la cuestión migratoria en la Estrategia Canarias-África?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de abril de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario VOX, Paula Jover Linares.

11L/PO/C-4646 ***De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre cómo se encara el reto habitacional tras las conclusiones del grupo de trabajo de acceso a la vivienda surgido tras la Conferencia de Presidentes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad***

(Registro de entrada núm. 202510000004674, de 9/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.18. De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre cómo se encara el reto habitacional tras las conclusiones del grupo de trabajo de acceso a la vivienda surgido tras la Conferencia de Presidentes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Paula Jover Linares, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda.

Pregunta

¿Cómo encara su consejería el reto habitacional tras las conclusiones del grupo de trabajo de acceso a la vivienda surgido tras la Conferencia de Presidentes?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de abril de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario VOX, Paula Jover Linares.

11L/PO/C-4647 ***De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre la hoja de ruta en el desarrollo del Plan Estratégico 2024-2027, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad***

(Registro de entrada núm. 202510000004675, de 9/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.19. De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre la hoja de ruta en el desarrollo del Plan Estratégico 2024-2027, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Paula Jover Linares, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia:

Pregunta

¿Cuál es la hoja de ruta del Gobierno en el desarrollo de su Plan Estratégico 2024-2027?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de abril de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario VOX, Paula Jover Linares.

11L/PO/C-4649 ***De la Sra. diputada D.ª Lucía Fuentes Mesa, del GP Socialista Canario, sobre estado de la adquisición y cesión por parte del Ayuntamiento de Valverde de los terrenos necesarios para la ampliación del CEIP Valverde, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes***

(Registro de entrada núm. 202510000004700, de 9/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.21. De la Sra. diputada D.ª Lucía Fuentes Mesa, del GP Socialista Canario, sobre estado de la adquisición y cesión por parte del Ayuntamiento de Valverde de los terrenos necesarios para la ampliación del CEIP Valverde, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Lucía Fuentes Mesa, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

Pregunta

¿En qué estado se encuentra la adquisición y cesión por parte del Ayuntamiento de Valverde de los terrenos necesarios para la ampliación del CEIP Valverde?

Canarias, a 9 de abril de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Lucía Fuentes Mesa.

11L/PO/C-4650 ***Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre si se baraja promover el uso del método Vanídir para aprender las tablas de multiplicar en los centros educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes***

(Registro de entrada núm. 202510000004708, de 9/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.22. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre si se baraja promover el uso del método Vanídir para aprender las tablas de multiplicar en los centros educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. Raúl Acosta Armas, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Mixto (AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181, siguientes y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes, D. Hipólito Suárez, para su respuesta oral en comisión:

Pregunta

¿Baraja su consejería promover el uso del método Vanídir para aprender las tablas de multiplicar en los centros educativos de Canarias?

En Canarias, a 9 de abril de 2025. El diputado, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/C-4651 ***Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre previsión de ejecutar la obra de estabilización del talud norte en el CEIP Gabriel Duque Acosta, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes***

(Registro de entrada núm. 202510000004714, de 9/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.23. Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre previsión de ejecutar la obra de estabilización del talud norte en el CEIP Gabriel Duque Acosta, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Manuel Jesús Abrante Brito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

Pregunta

¿Cuándo tiene previsto ejecutar la obra de estabilización del talud norte en el CEIP Gabriel Duque Acosta?

Canarias, a 9 de abril de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Manuel Jesús Abrante Brito.

11L/PO/C-4654 ***Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre para cuándo se planea abonar la paga adicional a los sanitarios y cumplir con el compromiso adquirido, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad***

(Registro de entrada núm. 202510000004729, de 9/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.24. Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre para cuándo se planea abonar la paga adicional a los sanitarios y cumplir con el compromiso adquirido, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. Nicasio Galván Sasia, diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad:

Pregunta

¿Para cuándo planea su consejería abonar la paga adicional a los sanitarios y cumplir con el compromiso adquirido?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de abril de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario VOX, Nicasio Galván Sasia.

11L/PO/C-4655 ***Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre medidas para acabar con las agresiones a sanitarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad***

(Registro de entrada núm. 202510000004730, de 9/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.25. Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre medidas para acabar con las agresiones a sanitarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. Nicasio Galván Sasia, diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad:

Pregunta

¿Qué medidas tomará la Consejería de Sanidad para acabar con las agresiones a sanitarios en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de abril de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario VOX, Nicasio Galván Sasia.

11L/PO/C-4656 ***Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre medidas específicas para fortalecer la capacidad del sistema sanitario público y garantizar que una eventual integración de los mutualistas no deteriore la calidad y accesibilidad de la atención médica para todos los ciudadanos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad***

(Registro de entrada núm. 202510000004731, de 9/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.26. Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre medidas específicas para fortalecer la capacidad del sistema sanitario público y garantizar que una eventual integración de los mutualistas no deteriore la calidad y accesibilidad de la atención médica para todos los ciudadanos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. Nicasio Galván Sasia, diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad:

Pregunta

¿Qué medidas específicas está implementando la Consejería de Sanidad para fortalecer la capacidad del sistema sanitario público en Canarias y garantizar que una eventual integración de los mutualistas no deteriore la calidad y accesibilidad de la atención médica para todos los ciudadanos?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de abril de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario VOX, Nicasio Galván Sasia.

11L/PO/C-4657 ***Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre medidas fiscales con el objetivo de fomentar que las empresas compren producto nacional y prioricen a los proveedores nacionales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos***

(Registro de entrada núm. 202510000004733, de 9/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.27. Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre medidas fiscales con el objetivo de fomentar que las empresas compren producto nacional y prioricen a los proveedores nacionales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. Nicasio Galván Sasia, diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos para su respuesta oral ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio:

Pregunta

¿Qué medidas fiscales está adoptando el Gobierno de Canarias con el objetivo de fomentar que las empresas compren producto nacional y prioricen a los proveedores nacionales?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de abril de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario VOX, Nicasio Galván Sasia.

11L/PO/C-4658 ***Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre medidas para incrementar la inversión en I+D empresarial, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos***

(Registro de entrada núm. 202510000004734, de 9/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.28. Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre medidas para incrementar la inversión en I+D empresarial, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. Nicasio Galván Sasia, diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos para su respuesta oral ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio:

Pregunta

¿Qué medidas está promoviendo el Gobierno de Canarias para incrementar la inversión en I+D empresarial?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de abril de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario VOX, Nicasio Galván Sasia.

11L/PO/C-4659 ***Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre medidas para incentivar que los jóvenes canarios, especialmente aquellos menores de 30 años, tomen la decisión de emprender en nuestra región en vez de irse a otras regiones de España o países extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos***

(Registro de entrada núm. 202510000004736, de 9/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.29. Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre medidas para incentivar que los jóvenes canarios, especialmente aquellos menores de 30 años, tomen la decisión de emprender en nuestra región en vez de irse a otras regiones de España o países extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. Nicasio Galván Sasia, diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos para su respuesta oral ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio:

Pregunta

¿Qué medidas ha implementado su consejería para incentivar que los jóvenes canarios, especialmente aquellos menores de 30 años, tomen la decisión de emprender en nuestra región en vez de irse a otras regiones de España o países extranjeros?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de abril de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario VOX, Nicasio Galván Sasia.

11L/PO/C-4660 ***Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre factores que están motivando que Canarias registre uno de los porcentajes de población en riesgo de pobreza o exclusión social mayores de la Unión Europea, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos***

(Registro de entrada núm. 202510000004737, de 9/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.30. Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre factores que están motivando que Canarias registre uno de los porcentajes de población en riesgo de pobreza o exclusión social mayores de la Unión Europea, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. Nicasio Galván Sasia, diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos para su respuesta oral ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio:

Pregunta

¿Qué factores están motivando que Canarias registre uno de los porcentajes de población en riesgo de pobreza o exclusión social mayores de la Unión Europea?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de abril de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario VOX, Nicasio Galván Sasia.

11L/PO/C-4661 ***Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si se prevé que se tomen medidas desde Bruselas que palíen la retirada de fondos de cooperación internacional de EE. UU. en determinadas zonas del continente africano, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea***

(Registro de entrada núm. 202510000004751, de 10/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.31. Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si se prevé que se tomen medidas desde Bruselas que palíen la retirada de fondos de cooperación internacional de EE. UU. en determinadas zonas del continente africano, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea para su respuesta en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Pregunta

¿Se prevé que se tomen medidas desde Bruselas que palíen la retirada de fondos de cooperación internacional de EE. UU. en determinadas zonas del continente africano?

En Canarias, a 10 de abril de 2025. El diputado, Mario Cabrera González.

11L/PO/C-4662 ***Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre el papel de Canarias en la estrategia inteligente de la Unión Europea en África, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea***

(Registro de entrada núm. 202510000004752, de 10/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.32. Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre el papel de Canarias en la estrategia inteligente de la Unión Europea en África, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea para su respuesta en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Pregunta

¿Cuál va a ser el papel de Canarias en la estrategia inteligente de la Unión Europea en África?

En Canarias, a 10 de abril de 2025. El diputado, Mario Cabrera González.

11L/PO/C-4663 ***De la Sra. diputada D.ª María Isabel Saavedra Hierro, del GP Popular, sobre acciones para la defensa del derecho a una educación pública de calidad y accesible para todos, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura***

(Registro de entrada núm. 202510000004791, de 10/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.33. De la Sra. diputada D.ª María Isabel Saavedra Hierro, del GP Popular, sobre acciones para la defensa del derecho a una educación pública de calidad y accesible para todos, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

María Saavedra Hierro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura:

Pregunta

¿Qué acciones se están llevando a cabo desde su consejería para la defensa del derecho a una educación pública de calidad y accesible para todos?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Saavedra Hierro.

11L/PO/C-4664 ***De la Sra. diputada D.ª Yaiza López Landi, del GP Socialista Canario, sobre el grado de accesibilidad de los espacios culturales dependientes del Gobierno, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura***

(Registro de entrada núm. 202510000004801, de 11/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.34. De la Sra. diputada D.ª Yaiza López Landi, del GP Socialista Canario, sobre el grado de accesibilidad de los espacios culturales dependientes del Gobierno, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Yaiza López Landi, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

Pregunta

¿Cuál es el grado de accesibilidad de los espacios culturales dependientes del Gobierno de Canarias?

Canarias, a 11 de abril de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Yaiza López Landi.

11L/PO/C-4665 ***De la Sra. diputada D.ª Yaiza López Landi, del GP Socialista Canario, sobre valoración del desarrollo de las convocatorias de subvenciones al sector cultural para 2025, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura***

(Registro de entrada núm. 202510000004808, de 11/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.35. De la Sra. diputada D.ª Yaiza López Landi, del GP Socialista Canario, sobre valoración del desarrollo de las convocatorias de subvenciones al sector cultural para 2025, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Yaiza López Landi, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

Pregunta

¿Cómo valora el desarrollo de las convocatorias de subvenciones al sector cultural para 2025?

Canarias, a 11 de abril de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Yaiza López Landi.

11L/PO/C-4667 ***De la Sra. diputada D.ª Lucía Olga Tejera Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre situación del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad***

(Registro de entrada núm. 202510000004817, de 11/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.37. De la Sra. diputada D.ª Lucía Olga Tejera Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre situación del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Lucía Olga Tejera Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

Pregunta

¿En qué situación se encuentra el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (Semac) de Lanzarote?

Canarias, a 11 de abril de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Lucía Olga Tejera Rodríguez.

11L/PO/C-4668 ***De la Sra. diputada D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre balance de las jornadas insulares de divulgación de la Ley de Cambio Climático para administraciones, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía***

(Registro de entrada núm. 202510000004851, de 11/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.38. De la Sra. diputada D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre balance de las jornadas insulares de divulgación de la Ley de Cambio Climático para administraciones, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Raquel Díaz y Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Transición Ecológica:

Pregunta

¿Qué balance hace su consejería de las jornadas insulares de divulgación de la Ley de Cambio Climático para administraciones?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de abril de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Raquel Díaz y Díaz.

11L/PO/C-4669 ***De la Sra. diputada D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre el balance de las reuniones mantenidas con el Cabildo Insular de La Palma para la concreción de las zonas de aceleración de renovables, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía***

(Registro de entrada núm. 202510000004852, de 11/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.39. De la Sra. diputada D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre el balance de las reuniones mantenidas con el Cabildo Insular de La Palma para la concreción de las zonas de aceleración de renovables, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Raquel Díaz y Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Transición Ecológica:

Pregunta

¿Cuál es el balance de las reuniones mantenidas con el Cabildo Insular de La Palma para la concreción de las zonas de aceleración de renovables?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de abril de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Raquel Díaz y Díaz.

11L/PO/C-4670 ***De la Sra. diputada D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre iniciativas para fomentar el uso del coche eléctrico, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía***

(Registro de entrada núm. 202510000004853, de 11/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.40. De la Sra. diputada D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre iniciativas para fomentar el uso del coche eléctrico, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Raquel Díaz y Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Transición Ecológica:

Pregunta

¿Qué iniciativas está llevando a cabo su consejería para fomentar el uso del coche eléctrico en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de abril de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Raquel Díaz y Díaz.

11L/PO/C-4672 ***De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre estudios que se tienen para justificar la posibilidad de utilizar la Reserva de Inversiones en Canarias en infraestructuras alojativas sociosanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias***

(Registro de entrada núm. 202510000004859, de 14/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.42. De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre estudios que se tienen para justificar la posibilidad de utilizar la Reserva de Inversiones en Canarias en infraestructuras alojativas sociosanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Jana María González Alonso, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias para su respuesta ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Qué estudios se tienen en la consejería para justificar la posibilidad de utilizar la Reserva de Inversiones en Canarias (RIC) en infraestructuras alojativas sociosanitarias?

En Canarias, a 11 de abril de 2025. La diputada, Jana María González Alonso.

11L/PO/C-4673 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre la situación actual del personal auxiliar educativo en los centros educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes***

(Registro de entrada núm. 202510000004860, de 14/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.43. De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre la situación actual del personal auxiliar educativo en los centros educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

Pregunta

¿Cuál es la situación actual del personal auxiliar educativo en los centros educativos canarios?

Canarias, a 11 de abril de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, Carmen Rosa Hernández Jorge.

11L/PO/C-4674 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre la hoja de ruta para la retirada de las aulas modulares en el marco del actual Plan de infraestructuras educativas de Canarias 2024-2035, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes***

(Registro de entrada núm. 202510000004869, de 14/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.44. De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre la hoja de ruta para la retirada de las aulas modulares en el marco del actual Plan de infraestructuras educativas de Canarias 2024-2035, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

Pregunta

¿Cuál es la hoja de ruta de la Consejería de Educación, Actividad Física y Deportes para la retirada de las aulas modulares instaladas en Canarias en el marco del actual Plan de infraestructuras educativas de Canarias 2024-2035?

Canarias, a 11 de abril de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, Carmen Rosa Hernández Jorge.

11L/PO/C-4675 ***De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre avances que supondrá para la gestión de las políticas sociales la mejora del actual gestor de expedientes, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias***

(Registro de entrada núm. 202510000004882, de 14/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.45. De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre avances que supondrá para la gestión de las políticas sociales la mejora del actual gestor de expedientes, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Jana González Alonso, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Qué avances supondrá para la gestión de las políticas sociales la mejora del actual gestor de expedientes (Pleyone)?

En Canarias, a 14 de abril de 2025. La diputada, Jana González Alonso.

11L/PO/C-4676 ***Del Sr. diputado D. Jonathan de Felipe Lorenzo, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre el desarrollo del nuevo convenio firmado con la Agencia Estatal de Meteorología para mejorar la precisión en el análisis de los fenómenos meteorológicos adversos, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas***

(Registro de entrada núm. 202510000004906, de 14/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.46. Del Sr. diputado D. Jonathan de Felipe Lorenzo, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre el desarrollo del nuevo convenio firmado con la Agencia Estatal de Meteorología para mejorar la precisión en el análisis de los fenómenos meteorológicos adversos, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Don Jonathan de Felipe Lorenzo, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Cuál es la situación en la que se encuentra el desarrollo del nuevo convenio firmado con la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) para mejorar la precisión en el análisis de los fenómenos meteorológicos adversos?

En Canarias, a 14 de abril de 2025. El diputado, Jonathan de Felipe Lorenzo.

11L/PO/C-4677 ***De la Sra. diputada D.ª Natalia del Carmen Évora Soto, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre información respecto a la restauración medioambiental y paisajística del entorno natural de Majanicho, en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas***

(Registro de entrada núm. 202510000004907, de 14/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.47. De la Sra. diputada D.ª Natalia del Carmen Évora Soto, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre información respecto a la restauración medioambiental y paisajística del entorno natural de Majanicho, en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Natalia Évora Soto, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Qué información nos puede dar sobre la restauración medioambiental y paisajística del entorno natural de Majanicho, en Fuerteventura, al objeto de reparar los daños ocasionados en su irregular urbanización, y evitar también otra sanción europea?

En Canarias, a 14 de abril de 2025. La diputada, Natalia Évora Soto.

11L/PO/C-4678 ***De la Sra. diputada D.ª Natalia del Carmen Évora Soto, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre la situación en la que se encuentra el proyecto de ley para la delimitación del asentamiento rural de Cofete, en el parque natural de Jandía, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas***

(Registro de entrada núm. 202510000004908, de 14/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.48. De la Sra. diputada D.ª Natalia del Carmen Évora Soto, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre la situación en la que se encuentra el proyecto de ley para la delimitación del asentamiento rural de Cofete, en el parque natural de Jandía, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Natalia Évora Soto, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa) al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Cuál es la situación en la que se encuentra el proyecto de ley para la delimitación del asentamiento rural de Cofete, en el parque natural de Jandía?

En Canarias, a 14 de abril de 2025. La diputada, Natalia Évora Soto.

11L/PO/C-4682 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre la fecha estimada para la puesta en marcha del observatorio canario de la vivienda, anunciado en el debate del estado de la nacionalidad por el presidente de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad***

(Registros de entrada núms. 202510000004926 y 20250000005229, de 15 y 25/4/2025, respectivamente)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.52. De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre la fecha estimada para la puesta en marcha del observatorio canario de la vivienda, anunciado en el debate del estado de la nacionalidad por el presidente de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

Pregunta

¿Cuál es la fecha estimada para la puesta en marcha del observatorio canario de la vivienda, anunciado en el debate del estado de la nacionalidad por el presidente de Canarias?

En Canarias, a 14 de abril de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, Carmen Rosa Hernández Jorge.

11L/PO/C-4684 ***De la Sra. diputada D.ª Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre los objetivos que se persiguen con el proyecto de la Aciisi denominado*** **Spain Living Lab*****, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura***

(Registro de entrada núm. 202510000004966, de 15/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.54. De la Sra. diputada D.ª Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre los objetivos que se persiguen con el proyecto de la Aciisi denominado *Spain Living Lab*, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Cristina Calero García, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Cuáles son los objetivos que se persiguen con el proyecto de la Aciisi denominado Spain Living Lab*?*

En Canarias, a 15 de abril de 2025. La diputada, Cristina Calero García.

11L/PO/C-4685 ***De la Sra. diputada D.ª Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre los objetivos-balance de las subvenciones para impulsar el emprendimiento innovador, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura***

(Registro de entrada núm. 202510000004967, de 15/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.55. De la Sra. diputada D.ª Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre los objetivos-balance de las subvenciones para impulsar el emprendimiento innovador, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Cristina Calero García, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Cuáles son los objetivos-balance de las subvenciones para impulsar el emprendimiento innovador en Canarias para promover la puesta en marcha de empresas innovadoras, acelerando el proceso de cristalización de los proyectos empresariales?

En Canarias, a 15 de abril de 2025. La diputada, Cristina Calero García.

11L/PO/C-4686 ***De la Sra. diputada D.ª Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre los avances de los proyectos que se encuentran en la acción Canarias Geo Innovation Program 2030, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura***

(Registro de entrada núm. 202510000004968, de 15/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.56. De la Sra. diputada D.ª Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre los avances de los proyectos que se encuentran en la acción Canarias Geo Innovation Program 2030, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Cristina Calero García, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Cuáles son los avances de los proyectos que se encuentran en la acción Canarias Geo Innovation Program 2030?

En Canarias, a 15 de abril de 2025. La diputada, Cristina Calero García.

11L/PO/C-4687 ***De la Sra. diputada D.ª Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre balance de las ayudas para la incorporación de personal innovador al tejido empresarial, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura***

(Registro de entrada núm. 202510000004969, de 15/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.57. De la Sra. diputada D.ª Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre balance de las ayudas para la incorporación de personal innovador al tejido empresarial, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Cristina Calero García, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Qué balance se hace de las ayudas para la incorporación de personal innovador al tejido empresarial?

En Canarias, a 15 de abril de 2025. La diputada, Cristina Calero García.

11L/PO/C-4688 ***De la Sra. diputada D.ª Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre el balance del programa Acércate a la ciencia y a la innovación, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura***

(Registro de entrada núm. 202510000004970, de 15/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.58. De la Sra. diputada D.ª Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre el balance del programa Acércate a la ciencia y a la innovación, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Cristina Calero García, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Cuál es el balance que se hace del programa ¡Acércate a la ciencia y a la innovación!?

En Canarias, a 15 de abril de 2025. La diputada, Cristina Calero García.

11L/PO/C-4689 ***De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre medidas para la estabilización del profesorado universitario en las universidades públicas canarias, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura***

(Registro de entrada núm. 202510000004971, de 15/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.59. De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre medidas para la estabilización del profesorado universitario en las universidades públicas canarias, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Vidina Espino Ramírez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Qué medidas se están desarrollando para la estabilización del profesorado universitario en las universidades públicas canarias?

En Canarias, a 15 de abril de 2025. La diputada, Vidina Espino Ramírez.

11L/PO/C-4690 ***Del Sr. diputado D. José Alberto Díaz-Estébanez León, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre la respuesta que ha tenido el Ministerio de Sanidad respecto a la reivindicación apoyada por el Parlamento de Canarias en una proposición no de ley aprobada en 2021, sobre técnicos superiores en imagen para el diagnóstico y medicina nuclear y de los técnicos superiores en radioterapia y dosimetría, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad***

(Registro de entrada núm. 202510000004989, de 16/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.60. Del Sr. diputado D. José Alberto Díaz-Estébanez León, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre la respuesta que ha tenido el Ministerio de Sanidad respecto a la reivindicación apoyada por el Parlamento de Canarias en una proposición no de ley aprobada en 2021, sobre técnicos superiores en imagen para el diagnóstico y medicina nuclear y de los técnicos superiores en radioterapia y dosimetría, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. José Alberto Díaz-Estébanez León, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

Pregunta

¿Qué respuesta ha tenido el Ministerio de Sanidad respecto a la reivindicación, apoyada por el Parlamento de Canarias en una proposición no de ley aprobada en 2021, sobre el reconocimiento académico y profesional, así como la homologación en el espacio europeo, de los técnicos superiores en imagen para el diagnóstico y medicina nuclear, y de los técnicos superiores en radioterapia y dosimetría?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de abril de 2025. El diputado, José Alberto Díaz-Estébanez León.

11L/PO/C-4691 ***Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre los resultados del plan para que autónomos y pymes conozcan las ventajas y los incentivos del REF que pueden aplicar a sus operaciones, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos***

(Registro de entrada núm. 202510000005007, de 21/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.61. Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre los resultados del plan para que autónomos y pymes conozcan las ventajas y los incentivos del REF que pueden aplicar a sus operaciones, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. José Manuel Bermúdez Esparza, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos para su respuesta oral en la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

Pregunta

¿Qué resultados está dando la implantación del plan del Gobierno para que autónomos y pymes conozcan las ventajas y los incentivos del REF que pueden aplicar a sus operaciones?

En Canarias, a 21 de abril de 2025. El diputado, José Manuel Bermúdez Esparza.

11L/PO/C-4692 ***Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre los resultados de la campaña de Semana Santa, tanto en términos globales como en relación al año anterior, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo***

(Registro de entrada núm. 202510000005008, de 21/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.62. Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre los resultados de la campaña de Semana Santa, tanto en términos globales como en relación al año anterior, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. José Manuel Bermúdez Esparza, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Turismo y Empleo para su respuesta oral en la Comisión de Turismo y Empleo.

Pregunta

¿Cuáles han sido los resultados de la campaña de Semana Santa en las islas, tanto en términos globales como en relación al año anterior?

En Canarias, a 21 de abril de 2025. El diputado, José Manuel Bermúdez Esparza.

11L/PO/C-4693 ***Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si el Gobierno teme una repercusión indirecta en el turismo, especialmente en el alemán, de la política arancelaria que Estados Unidos quiere aplicar a Europa, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo***

(Registro de entrada núm. 202510000005009, de 21/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.63. Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si el Gobierno teme una repercusión indirecta en el turismo, especialmente en el alemán, de la política arancelaria que Estados Unidos quiere aplicar a Europa, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. José Manuel Bermúdez Esparza, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Turismo y Empleo para su respuesta oral en la Comisión de Turismo y Empleo.

Pregunta

¿Teme el Gobierno una repercusión indirecta en el turismo, especialmente en el alemán, de la política arancelaria que Estados Unidos quiere aplicar a Europa, como alerta la Cámara de Comercio de Tenerife y otros organismos?

En Canarias, a 21 de abril de 2025. El diputado, José Manuel Bermúdez Esparza.

11L/PO/C-4694 ***Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si se está trabajando con otras plataformas de alquileres temporales y alojamientos turísticos para sacar del mercado ofertas de alquiler turístico irregular, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo***

(Registro de entrada núm. 202510000005010, de 21/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.64. Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si se está trabajando con otras plataformas de alquileres temporales y alojamientos turísticos para sacar del mercado ofertas de alquiler turístico irregular, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. José Manuel Bermúdez Esparza, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Turismo y Empleo para su respuesta oral en la Comisión de Turismo y Empleo.

Pregunta

¿Se está trabajando con otras plataformas de alquileres temporales y alojamientos turísticos para sacar del mercado ofertas de alquiler turístico irregular, como se ha hecho con Airbnb?

En Canarias, a 21 de abril de 2025. El diputado, José Manuel Bermúdez Esparza.

11L/PO/C-4695 ***Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si se está explorando desde Acción Exterior alguna vía de cooperación reforzada con regiones de la Macaronesia y África Occidental, aprovechando el marco de la UE y los instrumentos de vecindad, dirigida al Gobierno***

(Registro de entrada núm. 202510000005013, de 21/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.65. Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si se está explorando desde Acción Exterior alguna vía de cooperación reforzada con regiones de la Macaronesia y África Occidental, aprovechando el marco de la UE y los instrumentos de vecindad, dirigida al Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. José Manuel Bermúdez Esparza, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa) al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Pregunta

¿Se está explorando desde Acción Exterior alguna vía de cooperación reforzada con regiones de la Macaronesia y África Occidental, aprovechando el marco de la UE y los instrumentos de vecindad?

En Canarias, a 21 de abril de 2025. El diputado, José Manuel Bermúdez Esparza.

11L/PO/C-4696 ***Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si se tiene conocimiento de cómo podrían afectar a las islas los actuales movimientos geopolíticos en el Sahel, dirigida al Gobierno***

(Registro de entrada núm. 202510000005014, de 21/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.66. Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si se tiene conocimiento de cómo podrían afectar a las islas los actuales movimientos geopolíticos en el Sahel, dirigida al Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. José Manuel Bermúdez Esparza, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa) al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Pregunta

¿Tiene el Gobierno de Canarias conocimiento de cómo podrían afectar a las islas los actuales movimientos geopolíticos en el Sahel?

En Canarias, a 21 de abril de 2025. El diputado, José Manuel Bermúdez Esparza.

11L/PO/C-4697 ***De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la tramitación de la futura ley de transparencia, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad***

(Registro de entrada núm. 202510000005017, de 21/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.67. De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la tramitación de la futura ley de transparencia, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

Pregunta

¿En qué punto se encuentra la tramitación de la futura ley de transparencia?

Canarias, a 21 de abril de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Nayra Alemán Ojeda.

11L/PO/C-4698 ***De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre los temas que se abordaron, además de la Ley de eficiencia del servicio público de justicia, en la conferencia sectorial celebrada el pasado 4 de abril con el ministro de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad***

(Registro de entrada núm. 202510000005018, de 21/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.68. De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre los temas que se abordaron, además de la Ley de eficiencia del Servicio Público de Justicia, en la conferencia sectorial celebrada el pasado 4 de abril con el ministro de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

Pregunta

¿Qué temas se abordaron, además de la Ley de eficiencia del servicio público de justicia, en la conferencia sectorial celebrada el pasado 4 de abril con el ministro de justicia D. Félix Bolaños?

Canarias, a 21 de abril de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Nayra Alemán Ojeda.

11L/PO/C-4699 ***Del Sr. diputado D. Yone Xarach Caraballo Medina, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre el impacto medioambiental generado en el parque nacional de Timanfaya como consecuencia de la masificación de vehículos y visitantes, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía***

(Registro de entrada núm. 202510000005070, de 22/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.69. Del Sr. diputado D. Yone Xarach Caraballo Medina, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre el impacto medioambiental generado en el parque nacional de Timanfaya como consecuencia de la masificación de vehículos y visitantes, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Yone Xarach Caraballo Medina, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

Pregunta

¿Cuál es la valoración de la consejería respecto al impacto medioambiental generado en el parque nacional de Timanfaya, en Lanzarote, como consecuencia de la masificación de vehículos y visitantes?

En Canarias, a 21 de abril de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, Yone Xarach Caraballo Medina.

11L/PO/C-4700 ***De la Sra. diputada D.ª Alicia Vanoostende Simili, del GP Socialista Canario, sobre la ocupación turística en La Palma durante la Semana Santa, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo***

(Registro de entrada núm. 202510000005072, de 22/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.70. De la Sra. diputada D.ª Alicia Vanoostende Simili, del GP Socialista Canario, sobre la ocupación turística en La Palma durante la Semana Santa, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Alicia Vanoostende Simili, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

A la Mesa de la Cámara

¿Qué valoración hace usted sobre la ocupación turística en la isla de La Palma durante la Semana Santa?

Canarias, a 22 de abril de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Alicia Vanoostende Simili.

11L/PO/C-4701 ***Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre si la consejería comparte las palabras del presidente Sánchez de que algunas universidades privadas son chiringuitos educativos, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura***

(Registro de entrada núm. 202510000005077, de 22/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.71. Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre si la consejería comparte las palabras del presidente Sánchez de que algunas universidades privadas son chiringuitos educativos, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. Nicasio Galván Sasia, diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura para su respuesta oral ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura:

Pregunta

¿Comparte su consejería las palabras del presidente Sánchez de que algunas universidades privadas son "chiringuitos educativos"?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de abril de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario VOX, Nicasio Galván Sasia.

11L/PO/C-4702 ***Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre si la consejería está de acuerdo con las declaraciones de la ministra Montero que califican a las universidades privadas como una amenaza para la clase trabajadora, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura***

(Registro de entrada núm. 202510000005078, de 22/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.72. Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre si la consejería está de acuerdo con las declaraciones de la ministra Montero que califican a las universidades privadas como una amenaza para la clase trabajadora, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. Nicasio Galván Sasia, diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura para su respuesta oral ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura:

Pregunta

¿Está de acuerdo su consejería con las declaraciones de la ministra Montero que califican a las universidades privadas como una amenaza para la clase trabajadora?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de abril de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario VOX, Nicasio Galván Sasia.

11L/PO/C-4703 ***Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre si el Gobierno puede garantizar que no cederá ante la presión ideológica del PSOE para limitar la libertad educativa en el ámbito universitario, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura***

(Registro de entrada núm. 202510000005080, de 22/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.73. Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre si el Gobierno puede garantizar que no cederá ante la presión ideológica del PSOE para limitar la libertad educativa en el ámbito universitario, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. Nicasio Galván Sasia, diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura para su respuesta oral ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura:

Pregunta

¿Puede garantizar el Gobierno de Canarias que no cederá ante la presión ideológica del PSOE para limitar la libertad educativa en el ámbito universitario de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de abril de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario VOX, Nicasio Galván Sasia.

11L/PO/C-4704 ***Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre si la consejería tiene constancia de que alguna universidad privada en Canarias funciona como un chiringuito educativo, tal y como insinúa el Gobierno central, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura***

(Registro de entrada núm. 202510000005081, de 22/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.74. Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre si la consejería tiene constancia de que alguna universidad privada en Canarias funciona como un chiringuito educativo, tal y como insinúa el Gobierno central, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. Nicasio Galván Sasia, diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura para su respuesta oral ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura:

Pregunta

¿Tiene constancia su consejería de que alguna universidad privada en Canarias funciona como un "chiringuito educativo", tal y como insinúa el Gobierno central?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de abril de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario VOX, Nicasio Galván Sasia.

11L/PO/C-4705 ***Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre acciones para que las nuevas exigencias del Gobierno central no impidan proyectos serios que podrían enriquecer la oferta universitaria en las islas, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura***

(Registro de entrada núm. 202510000005082, de 22/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.75. Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre acciones para que las nuevas exigencias del Gobierno central no impidan proyectos serios que podrían enriquecer la oferta universitaria en las islas, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. Nicasio Galván Sasia, diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura para su respuesta oral ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura:

Pregunta

¿Qué va a hacer su consejería para que las nuevas exigencias del Gobierno central no impidan proyectos serios que podrían enriquecer la oferta universitaria en las islas?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de abril de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario VOX, Nicasio Galván Sasia.

11L/PO/C-4322 ***De la Sra. diputada D.ª Alicia Vanoostende Simili, del GP Socialista Canario, sobre las medidas que se plantean para regular la actividad de empresas de turismo activo en las zonas protegidas, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa***

(Registros de entrada núms. 202510000003102 y 2025100000004758, de 6/3 y 10/4/2025, respectivamente)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.76. De la Sra. diputada D.ª Alicia Vanoostende Simili, del GP Socialista Canario, sobre las medidas que se plantean para regular la actividad de empresas de turismo activo en las zonas protegidas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial.

Segundo. Tramitar la iniciativa con el siguiente título:

- De la Sra. diputada D.ª Alicia Vanoostende Simili, del GP Socialista Canario, sobre las medidas que se plantean para regular la actividad de empresas de turismo activo en las zonas protegidas, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento. Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Alicia Vanoostende Simili, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

Pregunta

¿Cuáles son las medidas que se plantean para regular la actividad de empresas de turismo activo en las zonas protegidas de Canarias?

Canarias, a 6 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Alicia Vanoostende Simili.

11L/PO/C-4752 ***Del Sr. diputado D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX, sobre medidas para reforzar el apoyo educativo a los alumnos con mayores necesidades de aprendizaje en la educación obligatoria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes***

(Registros de entrada núms. 202510000005345 y 202510000005356, de 29 y 30/4/2025, respectivamente)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 30 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. Preguntas orales en comisión

5.48. Del Sr. diputado D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX, sobre medidas para reforzar el apoyo educativo a los alumnos con mayores necesidades de aprendizaje en la educación obligatoria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 181.2, no considerando su oportunidad y urgencia, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes, a los efectos de estar disponible para su inclusión en la próxima sesión.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. Javier Nieto Fernández, diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deporte para su respuesta oral ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes:

Pregunta

¿Qué medidas concretas piensa adoptar su consejería para reforzar el apoyo educativo a los alumnos con mayores necesidades de aprendizaje en la educación obligatoria?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de abril de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario VOX, Javier Nieto Fernández.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN A RTVC

En trámite

11L/PO/C-4679 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre valoración de la importancia de los consejos informativos en la RTVC tal y como se establece en la Ley 13/2014, de radio y televisión canaria, dirigida a la Sra. administradora general de RTVC***

(Registro de entrada núm. 202510000004919, de 14/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.49. De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre valoración de la importancia de los Consejos Informativos en la RTVC tal y como se establece en la Ley 13/2014, de radio y televisión canaria, dirigida a la Sra. administradora general de RTVC

De conformidad con lo establecido en el artículo 203.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al ente público de Radiotelevisión Canaria, al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 203 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la administradora general de Radiotelevisión Canaria para su respuesta oral en la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria:

Pregunta

¿Qué valoración hace de la importancia de los consejos informativos en la RTVC tal y como se establece en la Ley 13/2014, de radio y televisión canarias?

En Canarias, 14 de abril de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, Carmen Rosa Hernández Jorge.

11L/PO/C-4680 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre mecanismos o procedimientos que se utilizan para garantizar la presencia de contenidos e información de actualidad de las ocho islas en la programación habitual del ente, dirigida a la Sra. administradora general de RTVC***

(Registro de entrada núm. 202510000004920, de 14/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.50. De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre mecanismos o procedimientos que se utilizan para garantizar la presencia de contenidos e información de actualidad de las ocho islas en la programación habitual del ente, dirigida a la Sra. administradora general de RTVC

De conformidad con lo establecido en el artículo 203.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al ente público de Radiotelevisión Canaria, al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 203 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la administradora general de Radiotelevisión Canaria para su respuesta oral en la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria:

Pregunta

¿Qué mecanismos o procedimientos se utilizan para garantizar la presencia de contenidos e información de actualidad de las ocho islas en la programación habitual del ente?

En Canarias, 14 de abril de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, Carmen Rosa Hernández Jorge.

11L/PO/C-4681 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre los mecanismos que se utilizan para medir el grado de satisfacción de las audiencias con el servicio público Radiotelevisión Canaria, dirigida a la Sra. administradora general de RTVC***

(Registro de entrada núm. 202510000004921, de 14/4/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de abril de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. Preguntas orales en comisión

4.51. De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre los mecanismos que se utilizan para medir el grado de satisfacción de las audiencias con el servicio público Radiotelevisión Canaria, dirigida a la Sra. administradora general de RTVC

De conformidad con lo establecido en el artículo 203.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al ente público de Radiotelevisión Canaria, al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2025. El secretario general *(P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023,* BOPC *núm. 8, de 3/7/2023)*, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 203 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la administradora general de Radiotelevisión Canaria para su respuesta oral en la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria:

Pregunta

¿Cuáles son los mecanismos que se utilizan para medir el grado de satisfacción de las audiencias con el servicio público Radiotelevisión Canaria?

En Canarias, 14 de abril de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, Carmen Rosa Hernández Jorge.

Parlamento de Canarias

Edita e imprime: Parlamento de Canarias
Servicio de Asistencia Técnico-Administrativa, Publicaciones y Actuación Parlamentaria
C/ Teobaldo Power, 7 • Tlf: 922473347, 922473362 E-mail: asistenciaypublicaciones@parcan.es Depósito Legal: TF-123/1983
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife www.parcan.es ISSN: 1137-9073